



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 23 de septiembre del 2002  
No. 60

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR NUMERO OCHO, EXPEDIDO A FAVOR DEL SEÑOR RAUL EDUARDO ELGUETA GONZALEZ, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA DE CHILE EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN TODA LA REPUBLICA MEXICANA.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3398, 3441, 3442, 3443, 1256-B1, 1257-B1, 1258-B1, 1832-A1, 1830-A1, 1833-A1, 1831-A1, 1834-A1, 1835-A1, 3437, 3438, 3439, 3440, 1836-A1, 1837-A1, 1838-A1, 1839-A1, 1840-A1 y 1841-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3445 y 3446.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

### EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Vista la Patente de Cónsul General que el Presidente de la República de Chile otorgó en Santiago de Chile, a favor del señor RAUL EDUARDO ELGUETA GONZALEZ, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número ocho a fojas veintiuno del libro correspondiente, el día quince de julio de dos mil dos.-Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 186/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LICENCIADO JUAN DAVID ORTEGA GRAJALES endosatario en procuración de JOSE T. VELAZQUEZ ROSALES, en contra de JUAN SANDOVAL BARRIOS. El Juez de Cuantía Menor de Valle de Bravo, México, señaló las diez horas del día siete de octubre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble que a continuación se describe: 1.- Una motocicleta, marca Kinetic, modelo K-Safari, serie 98K18012151, asiento de color negro en regulares condiciones, con un faro delantero y calavera trasera, de 125cc Cilin, con dos botones de funcionamiento. Anunciándose su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o en la puerta de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Anunciándose la venta para que concurren los postores a la misma, Valle de Bravo, México, a doce de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Félix Robles Martínez.-Rúbrica.

3398.-19, 20 y 23 septiembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 504/2001.

YOLANDA CORDERO HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 504/2001, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapción, promovido por YOLANDA CORDERO HERNANDEZ en contra de MARGARITA LOPEZ BAUTISTA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MEXICO, C. DIRECTOR DEL CRESEM COMISION PARA LA REGULARIZACION DEL SUELO EN EL ESTADO DE MEXICO Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, desde el día 13 de noviembre del año 1969, fecha en que la suscrita lo adquiri por compraventa de la señora MARGARITA LOPEZ BAUTISTA, circunstancia que se acredita con el contrato de compraventa respectivo, el precio que se pacto por la compra-venta en ese tiempo fue el de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que le fue debidamente pagada y finiquitada el día de la firma y desde ese momento ha estado en posesión del inmueble en forma ininterrumpida, respecto del inmueble identificado con el lote 26, de la manzana 18, de la Unidad Habitacional Nueva Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m linda con lote 27; al sur: 19.00 m linda con lote 25; al oriente: 8.00 m con calle Miguel Domínguez; y al poniente: 8.00 m con lote 05, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados, desde la fecha en que adquiri en compra-venta el multicitado bien inmueble, y hasta la fecha, lo he venido poseyendo siempre a título de dueña, en forma pacífica, continua y pública. Por lo que se ordenó emplazar a la codemandada MARGARITA LOPEZ BAUTISTA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a emplazarles por medio de edictos, mismos que tendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 195 del código antes invocado.-Doy fe.

Ecatepec de Morelos, diecisiete de septiembre del dos mil dos.-Secretario, Lic. María Patricia Bezaury Martínez.-Rúbrica.  
3441.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE OTZOLOTEPEC  
CON RESIDENCIA INDISTINTAMENTE EN OTZOLOTEPEC,  
TEMOAYA Y XONACATLAN  
E D I C T O**

En el expediente número 80/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADAN ESQUILA VALDEZ y en contra de VENTURA LEONARDO RIVAS, la Juez de Cuantía Menor de Otzolotepec, con residencia indistintamente en Otzolotepec, Temoaya y Xonacatlan, México, ordenó sacar a remate en pública primer almoneda, los siguientes bienes muebles: una sala compuesta de tres piezas floreada color azul, en regulares condiciones de uso; una mesa de centro de madera color negra con tubular cromado; un librero de madera color negro con ocho compartimientos de dos metros por un metro veinte centímetros, en regulares condiciones de uso, sirviendo de base para el remate del primer bien descrito la cantidad de \$1,100.00 (MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), del segundo la cantidad \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y la del tercero la cantidad de \$1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio en el que fueron valuados cada uno de dichos bienes por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dichas cantidades, almoneda que se llevará a cabo el día quince de octubre de dos mil dos, a las nueve treinta horas.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado de Otzolotepec, México, convocando postores para la misma, dado en Otzolotepec, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Iliana Rodríguez Zamudio.-Rúbrica.  
3442.-23, 24 y 25 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 580/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los Licenciados ROBERTO BENITEZ BRINGAS Y JESUS MARTIN ORTEGA CARBAJAL, en su carácter de endosatarios en procuración de IRMA MANZANAREZ AGUILAR, en contra de GREGORIA COLIN BECERRIL Y ALEJANDRA PLATA COLIN, el Juez Primero Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las diez horas del día quince de octubre de dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del cincuenta por ciento en forma alicuota del bien inmueble embargado en el presente juicio y que se encuentra ubicado en la calle Río Papaloapan número 1220, en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, en Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Toluca, bajo la partida 452-1120, volumen 207, libro primero, sección primera, foja 81, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, de manera que entre la fijación o publicación del último edicto y la fecha de remate, medie un término que no sea menor de siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$68,600.00 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), misma que resulta ser el cincuenta por ciento de la cantidad más alta que fue fijada por los peritos valuadores, se convoca a postores y se cita a acreedores para que comparezcan al remate, se expiden a los trece días del mes de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Licenciado Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.  
3443.-23, 27 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES  
SOCIEDAD ANONIMA.

Por este conducto se le hace saber que LEONARDO CRUZ CRUZ, interpuso tercera excluyente de dominio, respecto del inmueble ubicado en lote de terreno número 32, manzana "O", de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, con una superficie total de

200.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 31; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle Pipila, dentro del expediente número 409/2001, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, tramitado en el Juzgado Tercero Civil de Nezahualcóyotl. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la tercería tramitada, apercibido que de no hacerlo la misma se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de septiembre del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

1256-B1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

OLEGARIO SANTIAGO FERRER.

PAULA SALINAS VARGAS, en el expediente número 597/2002, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 81, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: 09.00 m con calle Lago Erne; al poniente: 09.00 m con lote 17, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, así como en el Boletín Judicial del Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

1257-B1.-23 septiembre, 2 y 11 octubre.

**JUZGADO 2º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 562/2002.

PORFIRIA PEÑA CHAVEZ.

JAVIER SANABRIA ARELLANO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario en base a las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos, previniéndole que deberá comparecer a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación del presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, así mismo señale domicilio donde se le practiquen notificaciones, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, ordenándose realizarle las notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

1258-B1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 757/2001-1.

JOSE NABOR E INES BAEZ.

ARISTEO MIGUEL MEZA, por su propio derecho le demanda en juicio escrito, en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del inmueble ubicado en carretera Lechería Texcoco, entre las calles Hidalgo y Morelos, manzana 11, lote 15, de la Colonia Llano de Morelos II, dentro del terreno denominado Llano de los Báez, ubicado en Ranchería de Atlautenco, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.30 m linda con calle Hidalgo; al sur: en 11.46 m linda con lote 14; al oriente: 12.85 m linda con calle Morelos; y al poniente: en 13.55 m linda con carretera Lechería Texcoco, fundándose para ello en los siguientes hechos que en forma sucinta se mencionan: Que se celebró contrato de compra venta en fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, con Unión de Vecinos de Atlautenco, A.C., el suscrito ha tenido la posesión del inmueble antes citado, dicho inmueble que estoy poseyendo de buena fe, pacífica, continua, pública y en calidad de propietario, se hace saber a los demandados JOSE NABOR E INES BAEZ, así como cualquier otra persona que tenga interés o derecho respecto del bien inmueble antes mencionado que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

1832-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
E D I C T O**

ARISTEO MIGUEL MEZA, demanda por su propio derecho juicio escrito ordinario civil de JOSE NABOR E INES BAEZ, en el expediente 756/2001-2, radicado en el Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, la usucapión respecto del inmueble ubicado en carretera Lechería Texcoco y Morelos, manzana 11, lote 12, Colonia Llano de Morelos II, dentro del terreno denominado "Llano de los Báez", ubicado en la Ranchería de Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m linda con lote 13; al sur: 17.60 m linda con lote 11; al oriente: 9.00 m linda con calle Morelos; al poniente: 9.70 m linda con carretera Lechería Texcoco, con una superficie de 147.61 metros cuadrados, con las siguientes manifestaciones: Que con fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y cinco, tengo la posesión del inmueble antes mencionado, y que la causa generadora de mi posesión fue por la venta que hiciera a mi favor la Unión de Vecinos de Atlautenco, A.C., representada por el señor RODOLFO HERNANDEZ MARTINEZ, lo cual acredito con el contrato privado de compraventa, asimismo manifiesto que dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad a nombre de JOSE NABOR E INES BAEZ. Por otro lado, manifiesto que el inmueble de referencia lo estoy poseyendo en calidad de propietario, habitándolo de manera pacífica, continua y pública e ininterrumpida, por tanto, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a JOSE NABOR E INES BAEZ, así como a cualquier otra persona que tenga interés o derecho legal respecto del bien inmueble materia del presente juicio, por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio

en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones conforme a las reglas para las notificaciones que no deben ser personales, como lo regulan los artículos 184, 185 y 195 de la Ley Adjetiva de la Materia, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento.

Ecatepec de Morelos, 3 de septiembre del año 2002.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica. 1832-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de septiembre del año en curso, en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de BARROSO GONZALEZ CESAR CESARIO Y LUCIA ZARATE ALVARADO, expediente número 106/2001, con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, la C. Juez Sexagésimo de lo Civil ordenó sacar a remate en primera almoneda a las diez horas del día quince de octubre del año en curso, el inmueble ubicado en el departamento No. 03, del condominio ubicado en la calle de Insurgentes sin número oficial, lote 06, manzana 04, del conjunto denominado La Pradera, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de al sur en siete metros, con lugares de estacionamiento, al poniente de sur a norte en seis metros ochenta centímetros, con calle Insurgentes, al norte: de poniente a oriente en cuatro metros seis centímetros, con cubo de luz, de sur a norte en un metro cuarenta centímetros con cubo de luz y de poniente a oriente en dos metros noventa y cuatro centímetros, con cubo de luz, al oriente: de norte a sur en ocho metros veinte centímetros con departamento seis, arriba: en cincuenta y dos metros ocho decímetros cuadrados, con azotea, abajo: en cincuenta y dos metros ocho decímetros cuadrados, con departamento dos, para lo cual se deberán publicar los edictos por dos veces en los tableros de avisos de este Juzgado así como en la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico Novedades, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS siendo esta la cantidad más alta de los avalúos exhibidos en beneficio de la parte demandada, toda vez que el inmueble hipotecado se encuentra fuera de la jurisdicción de la suscrita, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez competente en Ecatepec de Morelos, Estado de México, para que por su conducto se efectúe la publicación de los edictos correspondientes en los tableros de avisos de ese Juzgado, el periódico de mayor circulación en dicha entidad, así como en la oficina de Receptoría de rentas y en la GACETA OFICIAL a fin de dar publicidad al remate.-México, D.F., a 6 de septiembre del año 2002.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Sabina Islas Bautista.-Rúbrica.

1830-A1.-23 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. SANTOS AGUILAR MATA.

Se hace saber que bajo el expediente marcado con el número 42/2002, se encuentra tramitado el juicio ordinario civil nulidad de matrimonio, promovido por VILLAGOMEZ GALEANA LUZ PATRICIA, en contra de SANTOS AGUILAR MATA, y que el Juzgado Primero de lo Familiar de este distrito judicial con residencia en esta misma ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México y por auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dos, y con apoyo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones que deben de ser personales por lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, prestaciones reclamadas: A).- La

nulidad absoluta o de pleno derecho del matrimonio civil que celebró el demandado señor SANTOS AGUILAR MATA, con la suscrita LUZ PATRICIA VILLAGOMEZ GALEANA con fecha 24 de julio de 1997, B).- El pago de los gastos y costas del juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Teresa García Gómez.-Rúbrica.

1833-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Tlalnepanitla, Estado de México.- En el expediente número 594/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CASTILLA MACHADO SILVIA, en contra de JOSE RUIZ ALCANTARA, el Juez del conocimiento ordenó sacar en Segunda Almoneda de Remate el bien mueble consistente en: Un vehículo marca Volkswagen, sedan, color blanco, modelo 1991, número de motor AF1133339, número de chasis 11M0040256, sin placas con permiso provisional número A-51997 de fecha 7 de mayo; con un valor de (\$15,300.00 QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, señalándose para tal efecto el día siete de octubre del año en curso a las diez horas, ordenándose convocar postores por medio de edictos, cuyas publicaciones serán por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO.- Tlalnepanitla, México, a diecisiete de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Benita Aldama Benites.-Rúbrica.

1831-A1.-23, 24 y 25 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 804/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido en este Juzgado por GABRIEL GALICIA en contra de RAFAEL URBINA GARDUÑO Y SILVIANA ORDAZ MOYA, se han señalado las once horas del día catorce de octubre de dos mil dos, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el departamento 201, ubicado en el edificio 61, manzana S10, entrada A, de la Unidad Consorcio Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, convocándose a postores para que comparezcan al remate del bien inmueble antes descrito, siendo postura legal las dos terceras partes del precio señalado por el perito tercero designado en autos y que lo es la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL, cantidad que resulta después de haberle hecho la deducción del diez por ciento por ser tercera almoneda, con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, o cuando el importe del valor fijado a los bienes no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado, será postura legal las dos terceras partes de aquellas dadas de contado.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden a los trece días del mes de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

1834-A1.-23 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 439/2000-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RANGEL PONCE PABLO y otro, en contra de EUSTACIO AGUILAR RODRIGUEZ, la Jueza del Conocimiento dictó una audiencia de la cual se desprende el siguiente edicto:

PRIMERA ALMONEDA.- Naucalpan de Juárez, México, siendo las once horas del día diez de septiembre del dos mil dos, "...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1410 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día catorce de octubre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en autos, consistente en el terreno

y construcción ubicada en calle Cerrada Sauces número 18, Colonia El Molinito, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con la superficie, medidas y colindancias y demás características que se encuentran detalladas en autos, por tanto convóquese a postores a través de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como postura legal la cantidad en que fue valuado el bien inmueble y que es la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Por lo que no habiendo más que agregar previa lectura la ratifican y firman para constancia, dándose por terminada la presente.-Doy fe.-Se expiden en la Ciudad de Naucalpan, México, el día diecisiete de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Hernández López.-Rúbrica.

1835-A1 -23, 26 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

**E M P L A Z A M I E N T O .**

En el expediente número 145/01, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, en contra de JUAN RUBIO SANDOVAL, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó el emplazamiento a JUAN RUBIO SANDOVAL por medio de edictos demandándole: A).- El pago de 129,022.76 (CIENTO VEINTINUEVE MIL VEINTIDOS PUNTO SETENTA Y SEIS) unidades de inversión, UDIS en su equivalente a moneda nacional de \$380,002.08 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOS PESOS 08/100 M.N. B).- El pago de 21,541.30 (VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PUNTO TREINTA) unidades de inversión, en su equivalente en moneda nacional \$63,444.15 (SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.) al día que se efectuó el pago. C).- El pago de 4,124.49 (CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSION, en su equivalente a \$12,147.58 (DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) al día que se efectuó el pago. D).- El pago de 1,595.11 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO ONCE UNIDADES DE INVERSION en su equivalente a \$4,697.97 (CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.)). E).- El pago de gastos y costas que origine la presente litis, de conformidad con lo convenido por las partes en la cláusula décimo cuarta, del contrato de apertura de crédito simple e hipoteca, el Juez ordenó emplazarlo a través de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de ocho en ocho días, en los cuales contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por gestor, representante legal o apoderado, según sea el caso, se tendrá por precluido el derecho, en términos de los artículos 166, 170, y 227 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos de los artículos 185 y 195 del Código en cita, procédase a fijar los edictos correspondientes en la puerta de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.-Toluca, México, a 26 de agosto del 2002.-Doy fe.-Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

3437 -23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO**

Se hace saber que en el expediente número 656/2002, EMMA Y OSBELIA de apellidos CABALLERO OSORIO, promovieron diligencias de información de dominio, a efecto de acreditar que son propietarias de un inmueble que se encuentra ubicado en Cruz Blanca, ahora Valle Verde, en Avándaro, perteneciente a Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 metros con Amelia Peñalosa Vargas; al sur: 25.70 metros con terrenos comunales, ahora propiedad privada de la señora Ma. Concepción Benites Castelán y Clemente Bañuelos; al este: 50.40 metros con terrenos comunales, ahora propiedad privada de la señora Agustina López; y, al oeste: 50.20 metros con calle; con una superficie aproximada de 1,327.10 metros cuadrados, el cual tienen en posesión desde hace aproximadamente nueve años

a la fecha, ya que lo adquirieron en propiedad de la señora Eufrocina Osorio Nieves en forma verbal.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha once de septiembre del año en curso, ordenó la publicación de la presente solicitud por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación diaria, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de ley.- Valle de Bravo, México, dieciocho de septiembre del dos mil dos.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Valdez Reza.-Rúbrica.

3438 -23 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 440/02, en la vía de jurisdicción voluntaria de información de dominio, promovido por EDUARDO CONTRERAS MARTINEZ, respecto del bien inmueble, ubicado en la calle de Matamoros, número ciento veinticuatro, en Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: treinta y cinco metros con andador o privada, al sur: treinta y cinco metros con Jesús Orozco, al oriente: diecisiete metros cincuenta centímetros con Florentino Lara y al poniente: diecisiete metros cincuenta centímetros con calle Matamoros, con una superficie aproximada de seiscientos doce metros cincuenta centímetros cuadrados; y con fundamento en los artículos 1.9, fracciones I, II, 5, 1.42 fracciones I, III, 4, 8, 2.100, 3.1, 3.2 fracciones I a la VI, 3.3, 3.4, 3.20, fracciones III, IV, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25 y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, se admite la presente solicitud de las diligencias de información de dominio en los términos solicitados por el cursante en el escrito de cuenta, por tanto publíquese la solicitud del promovente por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, notifíquese al Ministerio Público adscrito a este Juzgado, a la autoridad municipal correspondiente, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a los colindantes y a las personas a cuyos nombres se expidan las boletas del impuesto predial y una vez que se haya publicado la solicitud del promovente se señalará día y hora para recibir la información testimonial a que se refiere la última disposición invocada.- Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los diez días del mes de septiembre de dos mil dos.-Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

3439 -23 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

**C. FLORENCIA OCAMPO VALENCIA.**

El señor NORBERTO SALGADO VARGAS, a través de su apoderado legal LICENCIADO ANGEL HERNANDEZ CABRERA le demanda en el expediente número 638/2002 el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causa la contenida en la Fracción XVIII, del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada FLORENCIA OCAMPO VALENCIA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código en consulta, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de

Toluca, México, a los once días del mes de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Atentamente.-Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

3440.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de tres de septiembre del año en curso, dictado en el expediente 724/99 especial hipotecario promovido por BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO en contra de PINEDA BARREIRO SILVIA ELIZABETH, ia C. Juez Trigesimo Quinto Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del inmueble ubicado en la vivienda número seis del condominio treinta y siete, lote cuarenta y uno, manzana treinta y siete marcado con el número oficial sesenta de la calle Veintinueve del conjunto habitacional de interés social denominado "Misiones" marcado con el número sesenta y ocho de la avenida Seis ubicado en el Ex rancho San Blas, municipio de Cuautitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$213,200.00 M.N. (DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es el valor fijado por los peritos designados por la parte actora y en rebeldía de la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor fijado mediante certificado de depósito de Nacional Financiera, sin cuyo requisito no será admitido, debiéndose anunciar la subasta o remate por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación el término de siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate un término igual de siete días hábiles. Siendo la primera el veintitrés de septiembre y el segundo el tres de octubre del año en curso.

Para su publicación en el Distrito Federal: Secretaria de Finanzas del Gobierno del D.F. Periódico El Sol de México. Estrados del Juzgado. C. Juez Exhortado en Receptoría de Rentas, así como el periódico de mayor circulación. Estrados del Juzgado, México, D. F., 13 de septiembre del 2002.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Jorge Eduardo Macía Covarrubias.-Rúbrica.

1836-A1.-23 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

ARTURO GODINEZ REYES, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL.

En expediente número 424/01, relativo al juicio ordinario civil, promovido por PEDRO MIJARES OVIEDO en contra de ARTURO GODINEZ REYES, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL y otros, se ordenó mediante auto de fecha catorce de mayo del año en curso, se emplazará al codemandado ARTURO GODINEZ REYES, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL, por medio de edictos respecto de la demanda instaurada en su contra y en la que se le demanda: A.- De la señora MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL su sucesión, por conducto de su albacea y representante legal de su sucesión el señor ARTURO GODINEZ REYES, así como de los señores DR. SALVADOR SANCHEZ COLIN Y MARIA TRINIDAD ROSENDA RODRIGUEZ, demandó el otorgamiento y firma ante notario público de la escritura pública respecto del terreno y la casa ubicada en el lote 24 del condominio horizontal "Xochicaltitlán", localizado en la calle de Morelos 908 de Ixtapan de la Sal en el Estado de México, del Distrito Judicial y Rentístico de Tenancingo, México, inscrito en la Receptoría de Rentas de Ixtapan de la Sal, Estado de México, con clave catastral número 0600180139. B.- Del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tenancingo, México, demandó la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la escritura pública, correspondiente que en su momento se me otorgue. C.- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente

al que surta efectos la última publicación, ocurran a este Juzgado a producir su contestación a la demanda en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo o por confeso de los hechos constitutivos de la demanda, previniéndoles además para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán por medio de lista y boletín en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Toluca, México a veintiocho de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Martha F. Pichardo Esquivel.-Rúbrica.

1837-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

A: LUCIANO HERNANDEZ AGUIAR.

GUILLERMINA NIETO VILLICAÑA, por su propio derecho demandó en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, registrado bajo el número de expediente 752/2002, demandando las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une. B).- La disolución de la sociedad conyugal. C).- La custodia definitiva de los menores de nombres ABRAHAM DE JESUS, DIANA SHANEE, PRISCILLA ARELI Y OYUKI TANIA de apellidos HERNANDEZ NIETO. D).- La pérdida de la patria potestad que ejerce el señor LUCIANO HERNANDEZ AGUIAR sobre los menores hijos habidos dentro del matrimonio. E).- El pago de una pensión alimenticia definitiva tanto para la actora como para los menores hijos. F).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. En donde el Juez Sexto de lo Familiar de Tlalnepan de Zaragoza, México, ordenó por auto de fecha diez de septiembre del año en curso, se emplazará por medio de edictos a usted LUCIANO HERNANDEZ AGUIAR, ya que se desconoce su actual paradero; y que su último domicilio lo tuvo en Segunda Cerrada de Planeación Metropolitana número 24, colonia UAM, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado que legalmente lo represente, para que haga valer sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, suscrito en la Ciudad de Atizapán de Zaragoza, México, a los once días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

1838-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

RICARDO LARIS ALANIS.

En los autos del expediente número 447/99-1, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por ARTEAGA ANGELES CARLOS ARTURO, en contra de FRACCIONADORA SAN MATEO S.A., MARIA TERESA OCHOA GAMA Y RICARDO LARIS ALANIS, el Juez Sexto de lo Civil de Tlalnepan, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, por auto de fecha tres de septiembre del dos mil dos, ordenó emplazar por medio de edictos al codemandado RICARDO LARIS ALANIS, para que dentro del término de treinta días, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no comparecer en ese término, por sí o por apoderado que la represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada en sentido negativo, previniéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ubicación de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por boletín judicial, como lo establecen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. La actora

reclama en el juicio: A).- La declaración judicial de que ha operado a favor de la parte actora la usucapión del inmueble ubicado en: Avenida de los Robles y avenida de Los Fresnos, primera sección, manzana 9, lote 18, actualmente número oficial 34 en el fraccionamiento Jardines de San Mateo, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. B).- La cancelación de la inscripción que existe ante el Registro Público de la Propiedad a nombre de Fraccionadora San Mateo S.A. respecto del inmueble antes mencionado. C).- La inscripción que se haga a su favor ante el Registro Público de la Propiedad respecto del inmueble antes mencionado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población. Se expiden a los doce días del mes de septiembre del dos mil dos.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

1839-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 461/01.

LUIS MORALES CALDERON.

ENRIQUE VIDAL ESPINOSA, promueve juicio ordinario civil (usucapión), en contra de JARDINES DE SANTA CLARA, S.A., LUIS MORALES CALDERON Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ECATEPEC, las siguientes prestaciones: La usucapión a su favor respecto del lote de terreno 06, de la manzana 85, de la primera sección del fraccionamiento Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: al noroeste: 8.02 m con calle 13, al noreste: 12.12 m con lote 13, al sureste: 9.69 m con lote 07, al suroeste: 12.00 m con lote cinco. Con una superficie de 106.00 m<sup>2</sup>. Inscrito bajo la partida: 146, volumen 42, libro primero, sección primera. En consecuencia, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar al codemandado LUIS MORALES CALDERON, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al codemandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Las publicaciones a que se ha hecho referencia se publicarán en días hábiles y de acuerdo al artículo 136 del Código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar en término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal. Ecatepec de Morelos, diecinueve de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1840-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PAZ CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

En los autos del juicio oral expediente número 1083/2001, promovido por TIJERINA PEÑA MARIA GUADALUPE LAURA, en contra de MARTIN ISAIR PAEZ HERNANDEZ Y FELIPE PAEZ HERNANDEZ, la C. Juez Décimo Segundo de Paz Civil dicto un auto que en lo conducente dice: por corresponder al estado de los autos y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 570, 571, 573, 574, 575 y 579 del Código mencionado, se señalan las once horas del día quince de octubre del año dos mil dos, para que tenga verificativo el remate en primera y pública almoneda del inmueble hipotecado materia del presente juicio, denominado "El Capulín", ubicado en la cerrada de Niños Héroes, número doce, colonia Hidalgo, Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de \$409,814.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 00/100). Asimismo toda vez que el inmueble a rematar en el presente juicio se encuentra en Tlalnepanitla, Estado de México, por tanto y con

apoyo en lo dispuesto por el artículo 572 del Código adjetivo, gírese atento exhorto al C. Juez Competente de dicho lugar para que por su conducto y en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar la publicación de edictos, que deberán publicarse por dos veces en el Diario de mayor circulación de esa entidad así como en los patios de costumbre, y en la puerta del Juzgado, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Se convocan postores. México, D.F., a de septiembre de 2002.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Morales Martínez.-Rúbrica.

1841-A1.-23 septiembre y 3 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1029/344/2002, ROBERTO IVAN MONTES DE OCA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Tejocote, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 145.00 m con camino, al sur: 17.00 m con camino, al oriente: 225.00 m con Angel Pérez y Cecilia Navas, al poniente: 250.00 con Guillermina Guzmán R. Superficie aproximada de: 32,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 1030/345/2002, ROBERTO IVAN MONTES DE OCA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Espino Cuadrado, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 62.00 m con Pedro Montes de Oca Atilano, al sur: 125.00 m con camino, al oriente: 105.00 m con barranca y camino, 70.00 m con camino, al poniente: 117.00 m con Javier Vega. Superficie aproximada de: 13,674.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 1031/346/2002, ROBERTO IVAN MONTES DE OCA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Ojo de Agua, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 208.20 m con Dionisio César, al sur: 219.00 m con carretera, al oriente: 83.60 m con camino a Xomulco, al poniente: 61.60 m con Pablo Salazar. Superficie aproximada de: 15,507.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 1032/347/2002, ROBERTO IVAN MONTES DE OCA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Plantío Federico y Alfredo,

municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 59.00 m con Eulogio, 117.80 m con José Montes de Oca, al sur: 203.00 m con Miguel Rico Ortiz, al oriente: 48.40 m con José Montes de Oca, 94.80 m con Pedro Montes de Oca, al poniente: 40.00 y 123.40 m con Miguel Rico Ortiz. Superficie aproximada de: 22,729.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 1013/334/2002, OLGA Y SOCORRO MONTES DE OCA RUEDAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.55 m con calle Lázaro Cárdenas, al sur: 13.55 m con Pedro Pulido Arzate, al oriente: 23.30 m con Lorenzo Montes de Oca Cambrey, al poniente: 23.30 m con calle Aldama. Superficie aproximada de: 315.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 28 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 1014/335/2002, SOCORRO Y ROBERTO MONTES DE OCA RUEDAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Lázaro Cárdenas, al sur: 8.30 m con Galdino Pallares Fuentes, al oriente: 19.70 m con callejón de Allende, al poniente: 19.70 m con Galdino Pallares Fuentes. Superficie aproximada de: 180.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 28 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5813/02-75, MARIA TERESA RIVERA DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje San Lorenzo, San Miguel Coatlichan, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 94.50 m con Anita Rivera Delgadillo, al sur: 85.00 m con Ma. de Lourdes Rivera Delgadillo y 10.65 m con Jorge Almaraz, al oriente: 49.60 m con calle camino a Huexotla, 2.50 m con María de Lourdes Rivera Delgadillo y 62.70 m con Anita Rivera Delgadillo, al poniente: 116.00 m con Ma. Teresa Rivera Delgadillo. Superficie aproximada de: 4,777.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 05 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 5801/02-71, JOSE ORESTE SANCHEZ LOPEZ REP. DE LA IGLESIA DEL DIOS VIVO COLUMNA APOYO DE LA VERDAD LA LUZ DEL MUNDO A.R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emilio Carranza, barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.90 m con Emerico Meza Mercado y 18.94 m con Alfonso Aguilar, al sur: 42.85 m con Omar Morales, al oriente: 30.17 m con Plácido Gallegos, al poniente: 19.70 m con Benjamín Cruz Fernández. Superficie aproximada de: 1,201.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 09 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 5550/02-48, GABRIELA CRUZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cda. de Sor Juana Inés de la Cruz Núm. 20 Acolman, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Primera Cda. "A" de Ahuehualcalco, hoy 1ª. Cda. de Sor Juana Inés de la Cruz, al sur: 10.00 m con Gonzalo Cruz Posada, al oriente: 20.07 m con René Cruz Salazar, al poniente: 20.07 m con Gonzalo Cruz Posada hoy privada. Superficie aproximada de: 200.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 09 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 5950/02-95, CANDELARIA REYES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ª. Cda. de las Torres, San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 4.55 m con 3ª. Cda. de las Torres, al sur: 3.65 m con Brígida Luna, al oriente: 19.00 m con Callejón, al poniente: 19.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 77.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 09 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.

Exp. 5835/02-79, LIDIA ELIZALDE GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de la Luna Chimalpa Tepexpan, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 29.50 m con Callejón Particular, al sur: 29.50 m con Ernestina y Asunción de León, al oriente: 10.00 m con Cerrada de la Luna, al poniente: 10.00 m con Alfonso y María del Refugio de León Marín. Superficie aproximada de: 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 09 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1º. octubre.



Exp. 5856/02-86, ALMA ALEJANDRA GOMEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza número nueve, San Vicente, municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 30.68 m con Rafael Gómez; al sur: 30.68 m con callejón; al oriente: 8.18 m con calle Zaragoza; al poniente: 8.18 m con Moisés Vargas hoy Consuelo Mancilla Espinosa. Con superficie aproximada de 250.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 09 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 5880/02-91, SILVESTRE GUERRA LUGO, ABEL MORALES VENTURA, PEDRO MELO PONCE Y RAMON HERNANDEZ SANTOYO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 35.31 m con Pascual Castañeda; al sur: 35.31 m con Calzada; al oriente: 100.70 m con Socorro Valverde; al poniente: 100.70 m con Elisa Valverde Valentino. Con superficie aproximada de 3555.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 09 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 5828/02-77, LILIA LIVIER MUÑOZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Tlatelco Chimalpa, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.82 m con Cerrada de Tlatelco; al sur: 10.82 m con Filiberto Ríos; al oriente: 10.16 m con Silvia Orozco Magaña; al poniente: 10.16 m con Antonio Pérez Granados. Con superficie aproximada de 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 05 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 5829/02-78, CENOBIA HERNANDEZ PLACENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 22.30 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 22.00 m con Zanja Federal; al oriente: 19.00 m con Jesús Martínez Ríos; al poniente: 16.30 m con Eneidín Calderón. Con superficie aproximada de 369.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 05 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 5811/02-73, ANITA RIVERA DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Lorenzo, San Miguel Coatlinchan,

municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 94.50 m con paso de servidumbre; al sur: 94.50 m con María Teresa Rivera Delgadillo y Manuela Feroso; al oriente: 62.70 m con calle camino a Huexotla; al poniente: 62.70 m con María Teresa Rivera Delgadillo. Con superficie aproximada de 5,925.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 05 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 5812/02-74, MARIA DE LOURDES RIVERA DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Lorenzo, San Miguel Coatlinchan, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 85.00 m con María Teresa Rivera Delgadillo; al sur: 85.00 m con Francisco Garay y Manuela Feroso; al oriente: 56.20 m con calle camino a Huexotla; al poniente: 53.70 m con Jorge Almaraz y 2.50 m con Ma. Teresa Rivera Delgadillo. Con superficie aproximada de 4,777.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 05 de septiembre del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente No. 939/237/02, FERMIN MARTINEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 23.00 m con Av. 20 de Noviembre; al sur: en 21.03 m con Clemente Arenas; al oriente: en 38.00 m con Clemente Arenas; al poniente: en 38.00 m con Godofredo Martínez Palma. Superficie aproximada de 836.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 12 de septiembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Expediente No. 931/235/02, HILDA GRANADA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Rincón, Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 40.00 m con Jorge Guzmán Santiago; al sur: en 40.00 m con Jorge Guzmán Santiago; al oriente: en 50.00 m con Alicia Velazco Santiago; al poniente: en 50.00 m con Onésimo Guzmán Rosas (con paso de servidumbre de 3.00 m). Superficie aproximada de 2,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 12 de septiembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Expediente No. 460/104/02, ULISES ZUÑIGA MELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 42.92 m con Lauro Zúñiga Santana; al sur: en 44.92 m con Erasto Zúñiga Santana; al oriente: en 17.00 m con Teodoro Zúñiga Santana; al poniente: en 17.00 m con Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de 749.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 12 de septiembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Expediente No. 979/243/02, ROBERTO BARRERA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Ladislao Ramos; al norte: en 42.00 m con Antonio Pérez Montiel; al sur: en 59.50 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: en 32.60 m con calle Alvaro Obregón; al oriente: en 86.50 m con calle sin nombre; al poniente: en 33.50 m con Antonio Pérez Montiel; al poniente: en 70.40 m con calle Margarita Pérez. Superficie aproximada de 6,715.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 12 de septiembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Expediente No. 978/242/02, ARTURO CENON RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 35.80 m con calle Alvaro Obregón; al sur: en 37.00 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: en 12.20 m con Domingo Chávez Calzada. Superficie aproximada de 218.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 12 de septiembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 5933/99, JAIME SALVADOR MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 21.67 m con Clemente García, al sur: 27.89 m con Jesús Arteaga, al oriente: 15.57 m con Roberto Serrano, al poniente: 15.57 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada: 384.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8339/182/2002, EVERARDO GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Campo Florido en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Xale o Cláhuac", mide y linda: al norte: 31.65 m con Erick Arriaga Castro, al sur: 32.08 m con José Antonio Arriaga Castro, al oriente: 20.00 m con terrenos de labor de Margarita Rosales, al poniente: 20.00 m con calle prolongación Campo Florido. Superficie aproximada: 637.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8338/181/2002, JOSE ANTONIO ARRIAGA CASTRO, REPRESENTADO POR CATALINA CASTRO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Xale o Cláhuac", mide y linda: al norte: 32.08 m con Everardo García Chávez, al sur: 32.45 m con Arnulfo Castro, al oriente: 18.00 m con terreno de labor de Margarita Rosales, al poniente: 18.00 m con calle prolongación. Superficie aproximada: 580.77 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8337/180/2002, ERICK ARRIAGA CASTRO REPRESENTADO POR CATALINA CASTRO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Xale o Cláhuac", mide y linda: al norte: 31.25 m con Guadalupe Ortega Mireles, al sur: 31.65 m con Everardo García Chávez, al oriente: 20.00 m con terrenos de labor de Margarita Rosales, al poniente: 20.00 m con calle prolongación Campo Florido. Superficie aproximada: 629.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8162/165/2002, VENTURA SEGURA DE LA ROSA Y ESTEBAN ENRIQUE SEGURA DE LA ROSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Zacatenco y Milyegualco", mide y linda: al norte: 35.00 m con camino al rastro, al sur: 34.87 m con Roberto Guzmán Acatitla, al poniente: 136.82 m con Gregorio Segura, al oriente: 134.85 m con Alfonso López Negrete. Superficie aproximada: 4,475.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8340/179/2002, MARTINEZ SORIANO CLEOFAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tequicaltitla", mide y linda: al norte: 21.35 m con calle Atenógenes Sta. Maria, al sur: 21.35 m con Lucio M. Antonio Gómez, al poniente: 17.60 m con Julio Barrera Rueda, al oriente: 17.60 m con calle Xicoténcatl. Superficie aproximada: 375.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8286/2002, MIGUEL ABEL SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 45.00 m con camino al sur: 40.00 m con José Luis Núñez, al oriente: 39.00 m con Octavio López García, al poniente: 21.00 m con Adolfo López Reséndiz. Superficie aproximada: 1,275.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8217/169/2002, ANTONIA SALAS MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Avenida Miguel Hidalgo, al sur: 19.00 m con Susana Calderón Salas, al oriente: 145.00 m con Alfredo Olvera, al poniente: 145.00 m con Cerrada Miguel Hidalgo. Superficie aproximada: 2,755.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8330/177/2002, FAUSTINA GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xalitlic", mide y linda: al norte: 13.05 m con Rafael Sánchez, al sur: 12.25 m con calle Francisco I. Madero, al oriente: 41.45 m con Isaura Buendía, al poniente: 41.45 m con Refugio Castro. Superficie aproximada: 537.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8332/178/2002, JULIA GLORIA SANCHEZ PEREZ, PARA SU HIJO HECTOR MUÑOZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlatpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con José Aguilar, al sur: 18.00 m con Andador, al oriente: 28.00 m con Hildeberto Sánchez Domínguez, al poniente: 28.00 m con Jesús Alvarez. Superficie aproximada: 504.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 8366/183/2002, FRANCISCO JIMENEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tinguilingo", mide y linda: al norte: 11.30 m con calle de La Soledad, al sur: 11.30 m con María Guadalupe Lara, al oriente: 19.56 m con Pablo Lara, al poniente: 19.56 m con Guadalupe Lara. Superficie aproximada: 221.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 535/02, PAULA DAMASO DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Victoria de la Cabecera Municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Herlindo González Peña, al sur: 10.00 m con calle Alfonso Navarrete S/N (49), al oriente: 49.00 m con Lucio Rodríguez, al poniente: 52.00 m con hermanos Agustín y Abelardo Colín Ríos. Superficie aproximada: 505.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 534/02, ENRIQUE MAYA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tapaxco, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 75.00 m con Isabel Maya Rodríguez, al sur: 70.00 m con Margarita Maya Rodríguez, al oriente: 22.63 m con carretera, al poniente: 22.63 m con Barranca. Superficie aproximada: 1,640.68 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 513/02, LUIS FLORES RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Esperanza de El Oro, México, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con José Guadalupe Trejo Ruiz, al sur: 24.00 m con Reynalda Trejo Ruiz, al oriente: 20.00 m con camino de servicio, al poniente: 20.00 m con Victor Flores Navarrete. Superficie aproximada: 480.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 4 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 6834/2002, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, EN SU CARACTER DE JEFE DEL DEPTO. JURIDICO DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL Y APODERADA DEL GOBIERNO DEL EDO. DE MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de San Carlos, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, inmueble denominado "Jardín de Niños Prof. Luis Camarena González", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 72.00 m con propiedad ejidal, al sur: 72.00 m con Delegación Parque Municipal, al oriente: 30.20 m con el Ejido de San Pablo Autopan, al poniente: 30.20 m con camino sin nombre. Superficie aproximada de: 2,174.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 1052/351/2002, REBECA SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle nueva S/N, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 8.90 m con baldío, al sur: 7.40 m y 1.55 m con paso de servidumbre y María Elena Valdés Mata, al oriente: 4.90 m y 2.25 m con Elena Valdés Mata y Jesús Labastida Mata, al poniente: 7.30 m con la calle nueva. Superficie aproximada: 61.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tenango del Valle, México, a 10 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1020/337/2002, C. MARIA DE LOURDES LOPEZ ALVIRDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el municipio de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.00 m con Rodolfo Bizarro Alvirde y Rafael Mendoza, al sur: 17.00 m con Hilda Cecilia Bizarro Mendoza, al oriente: 21.72 m con Alicia Valdés y Paco Lara, al poniente: 21.72 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 369.24 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1021/338/2002, J. TRINIDAD MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 9.10 m con Ponciano Morales Martínez, al sur: 10.00 m con Dionicio Gallegos Fierro, al oriente: 8.30 m con Gregorio Morales Martínez, al poniente: 10.50 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 115.92 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1022/339/2002, GUSTAVO SALAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 17, en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 86.45 m con Doroteo Alarcón, al sur: 86.45 m con calle Javier Ibarra, al oriente: 26.20 m con familia Castillo y C. Inocente Vázquez, al poniente: 26.20 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 2,264.99 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1023/340/2002, C. ROQUE TARANGO PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 143.50 m con Guillermo Miranda y Camilo Tarango, al sur: 142.50 m con Serafin Tarango P., al oriente: 12.00 m con Enrique Tarango Guadarrama, al poniente: 12.00 m con calle Zaragoza. Superficie aproximada de: 1,716.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1026/341/2002, RAUL MONTES DE OCA ATILANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Ocotil de Xomulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 290.30 m con Pablo Orihuela y Andrés Vargas, al sur: 250.00 m con Bardomiano Medina, al oriente: 89.00 m con Francisco Mateos y barranca, al poniente: 175.00 m con barranca estable. Superficie aproximada: 35,640.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1027/342/2002, MARGARITA MONTES DE OCA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Miguel, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 84.00 m con Sotero Salazar, al sur: 192.70 m con Raquel Montes de Oca Orihuela, al oriente: 177.00 m con Gaspar Montes de Oca, al poniente: 130.30 m con Francisco Flores. Superficie aproximada: 15,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. 1028/343/2002, ROBERTO IVAN MONTES DE OCA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Xomulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 44.00 m con camino, al sur: 102.30 m con Rosa Montes de Oca Atilano, al oriente: 80.80 m con Pedro Montes de Oca Atilano, 32.40 y 55.00 m con Erasmo España, al poniente: 155.20 m con Tomás Montes de Oca. Superficie aproximada: 7,704.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3445.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 9005/373/02, C. DORA MARIA SANDOVAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre Bo. Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 30.00 m y linda con Arturo Sánchez, al sur: 30.00 m y linda con Yolanda Aguilar Chávez, al oriente: 7.00 m y linda con calle 20 de Noviembre, al poniente: 7.00 m y linda con Martín García. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 9003/371/02, C. RAFAEL LOPEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, predio denominado Casa Blanca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.90 m con Emelia Acevedo y Andrés Alvarez, oriente: 16.90 m con Rafael López, 26.20 m con Rodolfo Corona, poniente: 5.30 m con entrada privada, 5.30 m con María Rodríguez. Superficie aproximada de: 445.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 9002/370/02, C. RAFAEL LOPEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlatilco, predio denominado sin nombre, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m con sucesión de Librado García, sur: 17.26 m con Genoveva López Montoya, oriente: 22.35 m con Evelia Acevo Jiménez, poniente: 24.30 m con entrada vecinal. Superficie aproximada de: 410.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 9001/369/02, C. SALVADOR RODRIGUEZ PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Zimapan predio denominado "El Arroyo", Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m linda con Josefa Gómez, sur: 8.00 m linda con Miguel Cabrera, oriente: 10.00 m linda con Miguel Cabrera Pérez, poniente: 14.00 m linda con camino Real o Coyotepec. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8998/366/02, C. JUVENTINA LOPEZ PINEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delicias s/n, San Francisco Chilpan, Municipio de Tuititlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.60 m linda con Refugio Valenzuela Gutiérrez, sur: 26.83 m linda con Sra. Chavela Calzada, oriente: 8.50 m linda con calle Delicias, poniente: 8.70 m linda con Sr. Félix Calzada. Superficie aproximada de: 225.38 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8997/365/02, C. LILIA ROJAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Obrera No. 3 San Francisco Chilpan, Municipio de Tuititlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.95 m linda con Anastasio Tovar, actualmente Luis Rojas Gómez, al sur: 20.90 m linda con Crescencio Fuentes, al oriente: 7.20 m linda con Gabriel Salazar, al poniente: 6.50 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 131.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8996/364/02, C. RUFINO SOLIS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguito, Municipio de Tuititlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Sabino Perete, sur: 10.00 m linda con paso de servidumbre, oriente: 14.50 m linda con Herlinda Solis G., poniente: 14.50 m linda con Rufina Plata. Superficie aproximada de: 145.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8994/362/02, C. GERMAN RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia s/n, barrio San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 23.12 m linda con el señor Germán Ramírez González, al sur: 23.10 m linda con el Sr. Zenón Ramírez Benítez, al oriente: 6.00 m linda con calle Francisco Sarabia, al poniente: 6.00 m linda con el Sr. Roberto Guerrero Vázquez. Superficie aproximada de: 138.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8993/361/02, C. ALEJANDRO LLEDIAS ASPIROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Cañada, Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con calle pública, al sur: 15.00 m y linda con Marcos Velázquez, al oriente: 14.00 m y linda con Alejandro Lledias, al poniente: 14.00 m y linda con Marcos Velázquez. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8992/360/02, C. ALEJANDRO LLEDIAS ASPIROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Cañada, Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 27.25 m colinda con calle privada, al sur: 25.95 m colinda con Jovita Velázquez, al oriente: 29.15 m colinda con Georgina Rojas Hernández, al poniente: 33.55 m colinda con Georgina Hernández y Marcos Velázquez. Superficie aproximada de: 844.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8991/359/02, C. GABINA LUCIA SANTIAGO GARDUÑO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado 1ra. cerrada de Zamora s/n Bo. San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con calle primera cerrada de Zamora, al sur: 10.00 m colinda con propiedad del Sr. José Meléndez García, al oriente: 25.00 m colinda con propiedad del Sr. Gregorio Martínez Lizama, al poniente: 25.00 m colinda con propiedad del Sr. Luis Gallardo Castillo. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8990/358/02, C. BEATRIZ EUGENIA RIOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con calle pública y otro de 3.30 m colinda con propiedad del Sr. Lucas Colín Rincón, al sur: 4.50 m y otro de 9.20 m colinda con propiedad que es o fue del señor Francisco Rosas Cordero, al oriente: 1.80 m colinda con propiedad que es o fue del Sr. Francisco Rosas Cordero y otro de 10.50 m y otro de 15.70 m

colinda con propiedad del Sr. Lucas Colin, al poniente: 29.00 m colinda con propiedad que es o fue de la Sra. Margarita Cordero de Rosas. Superficie aproximada de: 401.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8989/357/02, C. ANA RAMIREZ DE SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.48 m colinda con el Sr. José Cipriano Gutiérrez, al sur: 11.13 m colinda con calle Enrique Trejo, al oriente: 36.08 m colinda con el Sr. Jorge Jacome Cabañas, al poniente: 35.87 m colinda con el Sr. Alfredo Aboytes García. Superficie aproximada de: 388.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8988/356/02, C. CARLOS PLATA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan predio "Sin Nombre", Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 25.39 m y linda con Patricia Pacheco Sánchez, al sur: 25.66 m y linda con zanja regadora, al oriente: 18.43 m y linda con Leonor Veliz Vázquez, al poniente: 18.21 m y linda con Abel Bustos. Superficie aproximada de: 411.38 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8986/354/02, C. JUAN ANTONIO CARRANZA CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.71 m linda con Irma García Santander, al sur: 23.00 m linda con calle Calvario, al oriente: en dos tramos uno de 9.03 y otro de 4.52 m linda con José Martín Soriano Trejo. Superficie aproximada de: 145.46 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8985/353/02, C. JHON PACHECO ZAVALA Y RAUL PACHECO ZAVALA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Sebastián, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 2 líneas la 1a. en 7.80 m linda con camino y la 2a. 8.20 m linda con camino, sur: 12.20 m linda con la Sra. Esther

Varniet, oriente: 27.80 m linda con el Sr. Felipe Martínez Cruz, poniente: 19.60 m linda con Felipe Martínez Cruz. Superficie aproximada de: 334.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8545/352/02, C. JOSE MERCADO CHAIRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 28.00 m linda con Guillermo Mercado, sur: 28.00 m linda con Margarito Molina, oriente: 6.50 m linda con Roberto Ramírez, poniente: 6.50 m linda con calle Hidalgo, actualmente Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de: 182.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8144/351/02, C. TOMAS LOPEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Yáñez s/n, Col. Educación, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.00 m linda con propiedad del Sr. Margarito Torres, sur: 22.00 m linda con sucesión del Sr. Ismael Domínguez Gelover, oriente: 15.00 m linda con la misma sucesión, poniente: 15.00 m linda con calle Agustín Yáñez. Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 04 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8143/350/02, C. TERESA VAZQUEZ DE ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Solar", barrio de Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.70 m linda con Yolanda Carreño, sur: 16.70 m linda con Hermenegildo Corona, oriente: 10.00 m linda con cerrada particular actualmente con cerrada San Esteban, poniente: 10.00 m linda con Guadalupe Robles. Superficie aproximada de: 167.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8142/349/02, C. JOSE HUERTA CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Las Animas, predio denominado Solar de la Casa, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: dos tramos uno de 3.90 m y otro de 4.50 m colinda Miguel

Medrano y calle pública, al sur: 7.30 m colinda con José Sanabria Godínez, al oriente: 25.70 m colinda con Francisco Contreras, al poniente: en dos tramos uno de 11.40 m y otro de 14.00 m colinda con Miguel Medrano. Superficie aproximada de: 153.27 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de julio de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 8987/355/02, C. MELESIO GALLARDO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín predio denominado "El Zapote", Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con andador, al sur: 10.00 m Linda con propiedad del Sr. José Cruz Meléndez, al oriente: 25.00 m linda con propiedad del Sr. Luis Gallardo Castillo, al poniente: 25.00 m linda con propiedad que es o que fue del Sr. José Cabiedes Antuñano. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. Núm. 7776/345/02, C. LEON CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio solar barrio Ixtapalcalco, Municipio de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 23.40 m con Otilia Carranza, al sur: 23.40 m con privada de 3.00 m de ancho, al oriente: 17.70 m con Av. Mariano Pantaleón Pineda, al poniente: 15.00 m con Esteban Castro Barrera. Superficie aproximada de: 382.59 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de abril de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 7775/346/02, C. MARIA DEL CARMEN CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Solar, Barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.00 m con Esteban Castro Barrera; al sur: 1.60 m con Francisco Barbosa y 12.00 m con Aurelio Salinas; al oriente: 11.85 m con privada de 3.00 m de ancho; al poniente: 1.30 m con Francisco Barbosa y 11.85 m con José Carranza. Superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de marzo del año 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. No. 7774/347/02, C. ESTEBAN CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Solar, Barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 23.40 m con Otilia Carranza; al sur: 23.40 m con María Concepción Barrera Castro; al oriente: 15.00 m con León Castro Barrera; al poniente: 13.10 m con José Carranza. Superficie aproximada de 328.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de abril del año 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. No. 7773/348/02, C. FRANCISCA CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solar Ixtapalcalco, Barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.60 m con privada de 3.00 m de ancho; al sur: 13.60 m con Aurelio Salinas; al oriente: 9.00 m con Concepción Yolanda Castro Vargas; al poniente: 9.00 m con María del Carmen Castro Barrera. Superficie aproximada de 122.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de abril del año 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. Núm. 3320/218/02, C. MARCO ANTONIO SOLIS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Ma. Morelos y Pavón s/n, Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 21.01 m linda con Martín Ramírez García; al sur: 21.12 m linda con Olivia Benítez Tapia y Adrián Yáñez Gálvez; al oriente: 9.61 m linda con Margarita Flores Ortiz; al poniente: 9.61 m linda con José Ma. Morelos y Pavón. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de septiembre del año 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

Exp. Núm. 3316/214/02, C. MARIA GREGORIA ORTIZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n, San Mateo Cuautepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noroeste: 6.30 m linda con Remedios Cerón Olivar; al noreste: 7.70 m linda con Felipe Santos Navarro; al oriente: en 3 líneas 30.30, 3.10 y 8.95 m linda con Juan Ortiz Flores; al poniente: 43.60 m linda con María Navarro Torres; al sur: 43.60 3 líneas 1.70, 4.40 y 3.85 m linda con Juan Ortiz Flores y calle Niños Héroes. Superficie aproximada de 360.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de septiembre del año 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3446.-23, 26 septiembre y 1 octubre.